



ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LIMA SUR

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el martes 12 de enero de 2021 a través del aplicativo de videoconferencias Zoom, desde las 05:00 p.m. hasta las 07:00 p.m.

I. AGENDA

1. Instalación de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Sur
2. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes

Se inicia la Sesión siendo las 05:00 p.m.

Oscar Salazar: Aclara que la agenda de la sesión se desarrollará empezando por el punto dos, posteriormente se aprobará el Plan de Trabajo Anual 2021, que se debatió en diciembre. Por último, se instalará la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Sur para el año 2021.

También, agradece la participación de cada uno de los participantes de este espacio territorial, y anima a trabajar con esperanza de que las cosas mejoren para la comunidad de Lima Sur en medio de esta pandemia. Al mismo tiempo, plantea que se debe desarrollar algunas acciones

para hacer posible la vigilancia de los recursos que viene entregando el estado a las personas más vulnerables, por lo que es necesario saberse adaptar y poner énfasis al trabajo virtual.

El Plan de Trabajo Anual 2021, expuesto en diciembre, se elaboró en base a los ejes y lineamientos que trabaja la MCLCP de Lima Sur que son: salud, educación, gestión del riesgo y cuidado del medio ambiente.

Carlos Cotrina: Se debe pensar y diseñar un plan, en medio de este contexto de COVID-19, para que los dirigentes vecinales puedan participar del presupuesto participativo, y sean parte de este proceso que es un derecho de todos los ciudadanos.

Debemos tener en cuenta que hay un gran interés de los vecinos por exponer los diversos problemas que vienen afectando su integridad en esta coyuntura de crisis sanitaria y alimentaria; por esto, la necesidad de ser escuchados por sus autoridades locales en este proceso de presupuesto participativo.

Oscar Salazar: Hace la presentación del Plan de Trabajo Anual 2021, y menciona que este plan de trabajo se elaboró en articulación a las cuatro líneas de acción o ejes de trabajo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, a través de los cuales cumple sus objetivos y funciones. Estos son: concertación de propuestas, seguimiento concertado, desarrollo de capacidades y promoción de la participación.

En ese sentido, expone las acciones o actividades que se desarrollarán por cada línea de acción:

En “concertación de propuestas”, se plantean tres actividades: primero, definir y aprobar los ejes, temas y comisiones de trabajo de la MCLCP de Lima Sur que son: educación, salud, medio ambiente y gestión del riesgo; segundo, convocar a los comités de vigilancia de los Presupuesto Participativos e integrantes de los Consejos de Coordinación Local Distrital para construir una red en Lima Sur; y tercero, aprobar el plan de trabajo 2021 de la MCLCP de Lima Sur, previsto para la presente sesión.

En “seguimiento concertado”, se consideran: primero, la realización de reportes y alertas sobre temas en los que la MCLCP de Lima Sur realice incidencia; segundo, procesos de seguimiento a planes de desarrollo concertado y acuerdos de gobernabilidad establecidos; y tercero, seguimiento a normas locales y nacionales en temas ligados al accionar de la MCLCP de Lima

Sur, debido que los gobiernos locales emitirán algunas normas referentes a la vigilancia a los mercados, centros comerciales, entre otros.

En “desarrollo de capacidades”, se subdividió en ejes: educación, salud y gestión del riesgos y medio ambiente. En educación, se proponen tres actividades: primero, realizar capacitación sobre instrumentos de gestión a los y las integrantes del CCLD y comités de vigilancia de la sociedad civil de Lima Sur; segundo, difusión del Proyecto Educativo Nacional al 2036; y tercero, realización de acciones concertadas para garantizar la seguridad de los alumnos en las instituciones de educativas de Lima Sur. En salud, se proponen: primero, difundir las actividades de visitas domiciliarias que realizan los actores sociales de lucha contra la anemia; segundo, elaboración de cuñas radiales para el perifoneo en mercados y asentamientos humanos mediante el uso de parlantes; y tercero, contar con un reporte de entrega de canastas del PANTBC en Lima Sur a nivel de municipios. En gestión del riesgos y medio ambiente, se proponen cuatro actividades: primero, reuniones con las gerencias del medio ambiente y gestión del riesgo de los gobiernos locales para la actuación conjunta.; segundo, realizar talleres de capacitación sobre la gestión de riesgos de desastres en Lima Sur; tercero, feria informativa y de servicios por el día internacional de reflexión por los desastre; y cuarto, realizar talleres de capacitación sobre políticas de medio ambiente para ver cómo se están aplicando en Lima Sur.

Por “promoción de la participación”, se proponen dos actividades: primero, realizar un mapeo de organizaciones sociales e instituciones privadas de Lima Sur; y segundo, elaborar materiales de difusión, físico y virtual, de presentación de la MCLCP de Lima Sur y MCLCP de Lima Metropolitana.

Solicita a los participantes realizar sus comentarios o aportes respecto a las acciones planteadas.

Sulma Terrazas: Sobre las actividades propuestas en torno a la salud, menciona que se priorizaron dos temas que son de vital importancia como la anemia y la lucha contra la tuberculosis. En cuanto a la lucha contra la tuberculosis, se debe poner más énfasis en la tarea de sensibilizar a los gobiernos locales debido que hay muy poca participación e involucramiento en estos temas.

En Lima Sur todavía es débil el trabajo de lucha contra la tuberculosis, en consecuencia, se identificaron varios distritos que están en rojo en el manejo de la tuberculosis como: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Chorrillos y Pachacámac. En consecuencia, se debe poner énfasis en la sensibilización de estos distritos y trabajar mediante la plataforma Zoom ante esta coyuntura de la COVID-19.

Se debe agregar al eje salud, la sensibilización a los gobiernos locales en temas de lucha contra la tuberculosis.

Rosa Ramos: Agrega su preocupación ante la falta de un representante del sector salud en las reuniones de gestión anual, debido que ellos son los indicados para comunicar sobre las canastas del PANTBC que se le entregan a las personas afectadas por la tuberculosis.

La promotora de salud de San Juan de Miraflores informa que la encargada del programa de las canastas de PANTBC no está entregando adecuadamente las canastas a los pacientes.

Oscar Salazar: Subraya que Sulma Terrazas es representante del sector salud de la DIRIS de Lima Sur y, por intermedio de su persona, podemos emitir una alerta informando lo que viene sucediendo en Lima Sur. La presencia de los representantes del sector salud es importante porque nos permite hacer seguimiento a la entrega de canastas del PANTBC a las personas afectadas por la tuberculosis.

Tania de la Torre: Menciona que le interesa la problemática de salud, con énfasis en lo que respecta a la tuberculosis. Agrega que su organización trabaja con poblaciones vulnerables en la Nueva Rinconada, y actualmente trabajan con seis comedores populares beneficiando a 612 familias.

Se debe afianzar el trabajo en la prevención de la tuberculosis debido que en las actividades consideradas en el Plan de Trabajo Anual 2021 solo considera la elaboración de cuñas radiales y la sensibilización de las autoridades locales. En ese sentido, no es suficiente; por eso, se requiere el trabajo permanente respecto de la tuberculosis, en articulación con el sector salud.

Oscar Salazar: Es importante la propuesta de capacitar y sensibilizar todo el año. Además, menciona que los Comités de Gestión en cada distrito tienen la obligación de elaborar un plan de trabajo con los comedores. De ahí la importancia de trabajar con ellos.

Rosa Ramos: Los comedores populares de San Juan de Miraflores tendrán su primera reunión este año, priorizando capacitaciones preventivas frente a la COVID-19 y en el uso de kits de higiene.

Además, se debe considerar que las personas afectadas por la tuberculosis que se encuentran afiliados a EsSalud y las fuerzas policiales, no se encuentran dentro del programa del PANTBC.

Eduardo Li: Es importante que se trabaje con los Comités de Gestión debido a que, dentro de sus funciones, tienen que comunicar, mediante un informe al gobierno local, de todas las irregularidades que suscitan durante el proceso de gestión concerniente al apoyo alimentario.

Los especialistas territoriales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social son los que consolidan toda la información y cuenta con la información de la entrega de la canasta del PANTBC.

En cuanto a los comités de gestión se deben trabajar sus potencialidades, en función a su marco normativo.

Sulma Terrazas: Propone agregar al eje de salud, el trabajo conjunto con los Comités Comunitarios AntiCovid. Señala que dichos comités cambiarán su denominación por Comités Comunales de Salud.

Rosario Quispe: En relación con la gestión del riesgo y medio ambiente, es necesario contar con la presencia de la Mancomunidad de Lima Sur. En primer lugar, debemos conocer si la organización se encuentra activa. Con la finalidad de solicitar una reunión su presidente. Con ellos podemos desarrollar la primera actividad que es promover reuniones con la gerencia de medio ambiente y gestión de riesgos de los gobiernos locales para la actuación conjunta. Además, se pretende hacer un mapeo de las organizaciones sociales e instituciones privadas de Lima Sur que están trabajando este tema, pero, somos conocedores de algunas instituciones como son Fovida, Desco y otras organizaciones que están hace bastante tiempo trabajando este tema en Lima Sur.

En cuanto a los talleres de capacitación, PREDES está iniciando un nuevo proyecto que durará tres años, y se desarrollará en tres distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, e incluye a la Mancomunidad de Lima Sur. Se tiene planificado como acción desarrollar la gestión del riesgos de desastres en estos tres distritos específicamente,

considerando los distritos que componen la Mancomunidad de Lima sur. También, se trabajará herramientas técnicas para la gestión reactiva del riesgo.

Se incluirá una capacitación en estrategias financieras para la gestión del riesgo de desastres, planificación, inversión, evaluación e implementación de la aplicación de riesgos en el marco del Invierte.pe. Debido a la importancia de las acciones señaladas, consideramos socializarlas en este espacio.

Gugliana Gonzales: La Asociación UNACEM implementará dos ciclos de talleres a aproximadamente cincuenta líderes. Los temas que se han considerado están en el marco de la gestión del riesgo de desastres, sobre el cual su institución viene generando espacios de trabajo.

Tania de la Torre: Hace énfasis en la poca importancia que se le brinda a la gestión de residuos sólidos, siendo urgente y que debe involucrar la participación de los gobiernos locales. La contaminación afecta a la salud, por lo que se debe enseñar a gestionar el manejo de los residuos sólidos y priorizar el reciclaje como una alternativa para mitigar la contaminación del medio ambiente. Debemos apuntar a crear una cultura del manejo de los residuos sólidos en los ciudadanos de Lima sur.

Agrega, que se debe reformular la cuarta actividad mencionada en el eje gestión del riesgo y medio ambiente con el fin de priorizar el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Carlos Cotrina: Señala que debe priorizarse la gestión del riesgo de desastres porque en San Juan de Miraflores muchas viviendas se ubican en los cerros. Es necesario fortalecer las capacidades de los dirigentes en Lima Sur, sensibilizando a los vecinos que se encuentran ubicados en los sectores de riesgo.

Carla Gallo: Se puede aportar a la reducción de la vulnerabilidad en las zonas donde podrían ocurrir desastres naturales, sin dejar de considerar que Lima Metropolitana tiene 200 años de silencio sísmico y, en cualquier momento, puede ocurrir un sismo de gran magnitud que ocasionaría grandes pérdidas humanas y económicas. En consecuencia, se plantea como actividades realizar capacitaciones relacionadas al tema de prevención del riesgo de desastres.

En cuanto a la segregación de residuos sólidos, se tiene un plan nacional de acción que es manejado por el Ministerio del Ambiente. En dicho documento se prioriza la mitigación de la contaminación del medio ambiente y la capacitación de la ciudadanía, para la creación de una

cultura ambiental. Además, se debe considerar la valorización de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Gugliana Gonzales: Existe una obligación de parte de los gobiernos locales frente a este escenario ambiental del manejo de los residuos sólidos; sin embargo, existe poco compromiso para cumplir ese rol. De acuerdo con la finalidad de crear una cultura de respeto al medio ambiente, en donde cada ciudadano gestione y maneje sus residuos sólidos.

Rosa Ramos: Como comedores populares son sensibles al manejo de los residuos sólidos y están dispuestos a recibir capacitaciones. Como organización social de base hacen importantes esfuerzos por recoger en recipientes el aceite quemado producto de su actividad, pero la municipalidad no pasa a recogerlo. Se habló con los gerentes de la municipalidad que responsables del manejo de los residuos sólidos, y se acordó en llevar un tanque para recoger el aceite quemado; el cual hasta ahora no ha sido provisto.

Oscar Salazar: Se agregará al objetivo de gestión del riesgo y medio ambiente el tema de la segregación de los residuos sólidos, desde la vigilancia a su cumplimiento por parte de los gobiernos locales. Debido a que en Lima Sur existen 177 comedores populares, además de vasos de leche, se puede implementar un piloto para el manejo de los residuos sólidos las organizaciones generan.

Carlos Cotrina: En cuanto al manejo y la segregación de los residuos sólidos, existe una empresa llamada Petromax que convierte los residuos sólidos en energía. En efecto para este año se debe tener en cuenta a la empresa privada como un aliado para hacer un buen manejo y gestión de los residuos sólidos en Lima Sur.

En el marco del proceso de elecciones nacionales, como MCLCP de Lima Sur se debe convocar a todos los candidatos que postulan desde esta zona a una reunión y conocer sus propuestas.

Oscar Salazar: Se remitirán las invitaciones a todos los gobiernos locales de Lima Sur para que se incorporen a la mesa, además cursar invitación al director de la UGEL y la Defensoría del Pueblo que no ha participado de manera activa el año pasado.

Finalmente, se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo Anual 2021 y se da por instalada la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Sur.

La próxima sesión ordinaria se realizará el martes 09 de febrero a las 05:00 p. m.

Siendo las 07:00 p. m. finaliza la sesión.

2. CONCLUSIONES Y/O ACUERDOS

1. Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo Anual 2021 y se instaló la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Sur.
2. La próxima sesión se realizará el martes 09 de febrero a las 05:00 p.m.
3. La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana debe elaborar y cursar las invitaciones a todos los gobiernos locales del ámbito para invitarlos a incorporarse al espacio. También, al director de la Unidad de Gestión Educativa Local respectiva y la Oficina Defensorial, con la finalidad de garantizar su activa participación.

3. PARTICIPANTES

Nombres y apellidos	Institución	Cargo
1. Óscar Salazar	Municipalidad de Villa El Salvador Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Sur	Coordinador
2. Luis Eduardo Li Flórez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana	Secretario Técnico
3. Jorge Namó Terán	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana	Promotor Regional
4. Rosario Quispe	PREDES Lima Sur	Miembro del Consejo Directivo
5. Carla Gallo	PREDES Lima Sur	
6. Sulma Terrazas	DIRIS Lima Sur	Promoción de la Salud
7. Ana María Hernández	Colectivo Lima Sur	
8. Gugliana Gonzales	Asociación UNACEM	Relacionista comunitaria
9. Carlos Cotrina	Colectivo Lima Sur	Representante
10. Rosa Ramos	Asociación Coordinadora de los Clubes de Madres y Comedores del distrito de San Juan de Miraflores	

11. Tania de la Torre	Programa de Educación Básica Laboral (PEBAL) La Inmaculada	Directora
-----------------------	------------------------------------------------------------------	-----------